



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BASAGRAN SG

Número de autorización: 22056

Fecha de inscripción: 08/11/1999

Fecha de caducidad: 30/06/2018

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

D-67056 LUDWIGSHAFEN
(Rhein)
ALEMANIA

Composición: BENTAZONA 87% [SG] P/P

Tipo Función: Herbicida

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Caja de cartón con bolsa de papel interior de 1 y 3 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Alfalfa	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar el producto entre la 1ª y la 3ª hoja trifoliada.
Arroz	CIPERACEAS	1 - 1,15	Aplicar en postemergencia o postrasplante. Aplicar 20 días después del trasplante o 5 a 6 semanas después de la siembra cuando el cultivo se encuentra ahijado, bajando el agua antes de la aplicación hasta 2-3 cm. y no se volverá a restablecer el nivel primitivo hasta 2-3 días después de la aplicación. Utilizar las dosis más altas contra Scirpus sp.



USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Especifico)
	DICOTILEDONEAS		Aplicar en postemergencia o postrasplante. Aplicar 20 días después del trasplante o 5 a 6 semanas después de la siembra cuando el cultivo se encuentra ahijado, bajando el agua antes de la aplicación hasta 2-3 cm. y no se volverá a restablecer el nivel primitivo hasta 2-3 días después de la aplicación.
Cebada	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar en postemergencia desde el estado de 3 hojas hasta el encañado.
Centeno	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar en postemergencia desde el estado de 3 hojas hasta el encañado.
Guisantes para grano	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar el producto a partir de la 4ª hoja.
Judías para grano	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar el producto a partir de la 4ª hoja.
Maíz	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar en postemergencia cuando tenga al menos 10 cm. de altura.
Patata	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar con el cultivo en postemergencia hasta la cuarta hoja.
Soja	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar el producto entre la 1ª y la 3ª hoja trifoliada.
Trébol	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar el producto entre la 1ª y la 3ª hoja trifoliada.
Trigo	DICOTILEDONEAS	1 - 1,15	Aplicar en postemergencia desde el estado de 3 hojas hasta el encañado.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Alfalfa, Arroz, Cebada, Centeno, Guisantes para grano, Judías para grano, Maíz, Patata, Soja, Trébol, Trigo	NP

Condiciones generales de uso:



Aplicar en pulverización a baja presión mediante tractor, dosificando según malas hierbas a combatir.

Son resistentes entre las más comunes *Papaver sp.* (amapola), *Poligonum aviculare* (cien nudos), *Taraxacum sp.* (diente de león), *Veronica sp.* y *Cirsium sp.*

En arroz se puede rebajar la dosis a 1,1 l/Ha en mezcla con 200 gr. de cinosulfuron 20%.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional en espacios no destinados al público en general.



Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla con filtro P3 o mascarilla auto filtrante FFP3 durante la mezcla/carga, así como guantes de protección química y ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas durante la aplicación. Se deberá utilizar pantalla facial que proteja frente a salpicaduras durante la mezcla/carga del producto.

No realizar actividades que impliquen el contacto con el área o el cultivo tratado hasta que el producto depositado esté seco y al menos 24 horas después de la aplicación.

SPo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesión ocular grave. Categoría 1. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 - Nocivo en caso de ingestión. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 3



Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. de distancia hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Confirme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

P261 Evitar respirar la niebla

No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general (plantas aromáticas para perfumería y usos medicinales), en cumplimiento del artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --